

Tema 15:

España durante el franquismo.

Tras la victoria en la Guerra Civil, se instaura en España un régimen autoritario que estará vigente durante 36 años. Aunque en tan largo periodo de tiempo hay una evolución importante, una constante permanece: el control absoluto del poder político por parte de Franco. En todo este periodo distinguiremos dos etapas fundamentales separadas por el trienio 1956-1959; antes de esa fecha España está anclada en el pasado y el régimen político presenta su carácter más duro. Tras esa fecha se ponen las bases para el desarrollo económico que tendrá lugar en los sesenta y llegará hasta 1973. El desarrollo económico de esta década conlleva una transformación importante de las mentalidades y el deseo de una mayor apertura política del sistema, apertura que será desatendida casi siempre. El desfase entre el desarrollo económico y la fosilización del sistema político hará que aumente el alejamiento del régimen de ciertos sectores de la Iglesia, y de algunos sectores franquistas. En el exterior la oposición al franquismo aumenta su actividad y partidos como el PSOE o el PCE serán sus protagonistas.

La llegada de la crisis del petróleo en 1973 acentúa la agonía del régimen, que verá multiplicarse las manifestaciones obreras y universitarias. La muerte de Franco en 1975 supone el fin biológico del sistema, los intentos por prolongarlo tras su muerte no tendrán éxito y la concertación entre las fuerzas reformistas del interior y la oposición exterior abrirá el camino hacia una nueva etapa de la Historia de España: la democracia, final no previsto por el dictador.

El tema lo estructuraremos en tres bloques: el primer franquismo (1939-1959), el segundo franquismo (1960-1975) y, por último, la oposición al régimen durante toda su existencia.

I. EL FRANQUISMO ENTRE 1939 Y 1959: EVOLUCIÓN POLÍTICA Y SOCIOECONÓMICA.

A) Las bases sociales y políticas. Principios ideológicos.

1. Las bases sociales y políticas del franquismo.

De 1939 a 1975, España vivió bajo un régimen autoritario, de dictadura personal, encarnada por el general Franco que mantuvo un férreo control sobre la sociedad española.

A pesar del monolitismo ideológico del régimen, que sólo las circunstancias hicieron cambiar en lo accidental, Franco tuvo que apoyarse en distintos sectores sociales que integraban el bloque dominante: falangistas, monárquicos (tradicionalistas o de don Juan), militares, franquistas puros y tecnócratas.

Cada una de estas familias fue ganando o perdiendo influencia a lo largo de la dictadura, pero en última instancia era Franco quien movía por propia voluntad las piezas del tablero.

Conviene diferenciar entre las instituciones y las "familias".

a) Las instituciones.

- El **Ejército**, fue hasta el último momento defensor del régimen y de su ordenamiento legal. Su actividad no se ceñía a la defensa del territorio español, sino que poseía jurisdicción sobre los delitos políticos mediante los "consejos de guerra". La mayoría, sobre todo los altos mandos, compartía con Franco la ideología de la victoria de 1939: el anticomunismo, su rechazo al separatismo y su dureza en cuestiones de orden público.

- La **Falange** propugnaba una síntesis de patriotismo tradicional y autoritarismo de corte fascista. De ahí tomó el régimen su principal arsenal ideológico en las décadas de 1940 y 1950 (sindicalismo vertical, estatalismo...). Con el decreto de unificación de 1937, como vimos en el tema anterior, Franco "se adueñó del partido" y la Falange se diluyó en el llamado "Movimiento Nacional".

- La **Iglesia Católica** representó el elemento sancionador de la "*legitimidad*" del franquismo: la guerra civil fue una "*cruzada*" contra el ateísmo marxista y el Concordato de 1953 consolidaba la presencia de la Iglesia en la enseñanza media y en la vida intelectual, convirtiéndose en propagadora de la ideología del régimen. Se produjo una estrecha alianza entre la Iglesia y el "Nuevo Estado": los obispos participaban de instituciones como el Consejo del Reino y las Cortes y el Jefe del Estado presentaba una terna al Papa para la elección dentro de ella del obispo de cada diócesis.

A pesar de estos privilegios, la Iglesia española -o una parte de ella- se fue alejando del régimen a raíz del Concilio Vaticano II (1962-1965).

b) Las "familias" del Régimen.

Las "familias" políticas no *institucionalizadas* eran:

- Los **monárquicos**, que nunca fueron un grupo de oposición muy combativo, estaban divididos entre *carlistas* y *donjuanistas*. Los primeros -que defendían la causa de don Javier, al que nunca pensó Franco dar el trono- recibieron algunos cargos en el seno del régimen, en cierta manera encarnaban el tradicionalismo católico y conservador que había defendido siempre el carlismo.

Los partidarios de don Juan, hijo de Alfonso XIII, apoyaron al régimen y luego se apartaron de él al no restaurar la monarquía constitucional que existía antes de la proclamación de la II República en 1931. Algunos de estos monárquicos defendieron la solución de una "monarquía franquista" que encarnaría el joven Juan Carlos (hijo de don Juan), quien en 1967 era nombrado sucesor de Franco, y en 1969, juraba el acatamiento de los "Principios Fundamentales del Movimiento".

- Los **tecnócratas** hicieron su aparición en, la década de 1960. Muchos de ellos eran monárquicos "franquistas" o miembros del *Opus Dei*. López Rodó, uno de sus más destacados representantes, entendía que "la política era el arte de resolver un problema sin crear otros mayores". Para ellos el desarrollo económico generaría un "bienestar" que sustituiría la política ideológica y estas transformaciones sólo podían darse en un régimen autoritario, pero "modernizado".

- Los **franquistas puros** o integrales, cuya seña de identidad era la "adhesión incondicional" al *Caudillo*. El representante más claro de este grupo fue el almirante Carrero Blanco. Para este grupo el franquismo aparecía como inalterable. Formarán en los últimos años del régimen y en los inicios de la transición el llamado *búnker*.

Podemos decir que lo único que unía a estos grupos era la fidelidad al *Caudillo*. Por esta razón, el franquismo no será posible sin Franco, y a su muerte, lo que debía estar “atado y bien atado” -en frase del general-, o sea, el franquismo político-institucional, tuvo que ceder su lugar a un proceso democratizador que la propia sociedad española exigía.

Las distintas familias políticas que apoyaban al régimen fueron aportando principios ideológicos con mayor o menor vigencia dependiendo de las circunstancias internas y externas a las que se enfrentará el régimen; pues su gran característica fue su acomodación a los distintos tiempos y el reparto de poder entre las distintas familias; con un objetivo claro: acaparar todo el poder y perdurar en el tiempo; ambas cosas las consiguió Franco.

2. Los principios ideológicos del régimen.

La dictadura de Franco no fue una dictadura fascista, ni militar, ni totalitaria, fue una dictadura de carácter personal, con rasgos de cada uno de las anteriores. En la dictadura franquista no hubo un partido político, como en las fascistas, que impusiera su dominio total, sino que existían distintas familias políticas, ante las cuales él ejercía de juez y árbitro supremo. De hecho, el poder se manifestó siempre en tres vertientes: civil, militar y eclesiástica. Franco, así mismo, o el franquismo, tampoco disponía de un cuerpo claro ideológico. Era un militar con escasa formación, teniendo, como es propio en estos casos, unas pocas ideas políticas simples y maniqueas. Fueron las distintas familias las que aportaron el bagaje ideológico, lo que se denomina pluralismo limitado. La preponderancia de unas u otras varía con las circunstancias políticas, al igual que la hegemonía de las distintas familias. El franquismo, pues, tuvo unas fuentes ideológicas plurales procedentes de la totalidad de la derecha y que fueron sucesivas en su influencia.

a) Principios ideológicos en los que se reconocía el franquismo.

Nacional-patriotismo.

La principal aportación ideológica de los militares al régimen fue el nacionalpatriotismo, una visión unitaria y tradicionalista de España. Del espíritu militar provienen las ideas de jerarquía, disciplina, austeridad, autoritarismo, virilidad y fuerte represión que dominaron las distintas etapas de la dictadura. Firmemente anticomunistas, después de la depuración a que fue sometido por la guerra civil, era defensor a ultranza de la unidad nacional y del orden público.

Nacional-sindicalismo.

En el inicio de la formación del estado franquista Franco optó por el fascismo italiano como modelo y, por tanto, la Falange, el partido fascista español, aportó un gran bagaje ideológico. Suyas son ideas como el hipernacionalismo, la ética de la violencia y represión, machismo (nunca se sentó una mujer en el Consejo de Ministro con Franco), la idea de España como un Imperio-, la exaltación del líder, la dirección paternalista de la sociedad, la organización sindical en sindicatos verticales, el adoctrinamiento político de la juventud (OJE) y la mujer (Sección femenina)... etc

Nacional-catolicismo.

El nacional catolicismo se traduce en la defensa de la religión y de la moral católica en sus versiones más tradicionales, como algo consustancial a la propia España. El catolicismo conservador es, quizás, la fuente ideológica que más surtió al franquismo. De ahí provino la moral, el tradicionalismo, el anticomunismo y el antiliberalismo. En la forma de vestir, de salir, de relacionarse, de casarse o de la educación o las relaciones sexuales se impuso la moral católica más

conservadora. Este catolicismo ultraconservador buscó su legitimación histórica en el ambiente místico e inquisitorial del Imperio y en la Iglesia de la Contrarreforma.

b) Principios ideológicos rechazados.

Liberalismo.

Tanto los militares, como la Iglesia, como la Falange o los carlistas culpaban al sistema liberal de la república de los males por los que había pasado España. Optan, por tanto, por un sistema sin partidos políticos, sin elecciones, sin división de poderes, sin parlamento y sin las instituciones y características de un sistema liberal.

Conspiración judeo-masónica-comunista.

La obsesión y fobia que Franco sentía sobre el judaísmo, la masonería y el comunismo se debía a que eran introductores de los dos grandes males del siglo XIX y XX; la democracia y la lucha de clases. Como alternativa se propone la dictadura autoritaria y los sindicatos verticales.

B) La evolución política.

La división en etapas de un periodo próximo a los cuarenta años es una cuestión compleja y que depende de los criterios que se utilicen; por eso los historiadores no se ponen de acuerdo. Aquí hemos optado por una división en etapas lo más didáctica posible y diferenciando los aspectos políticos y económicos. Así a la etapa azul (1939-1945), el nacional-catolicismo(1945-57), la tecnocracia (1957-1969) y la crisis del franquismo (1969-75) que sigue criterios políticos, se le puede comparar la que sigue criterios económicos; la autarquía (1939-1959), el desarrollismo (1959-1973) y la crisis económica (1973-1975). No obstante, ambas divisiones están bastante relacionadas entre sí. La autarquía se divide en etapa azul y nacional-catolicismo y las otras etapas difieren algunos años. Pero hay que ser consciente de la relatividad y subjetividad de dividir un periodo como este en compartimientos estancos.

1. La etapa azul. El régimen totalitario (1939-1945).

a) El auge de la hegemonía falangista.

El primer gobierno de la dictadura, por un lado, sigue las pautas de todos los gobiernos de Franco -participan todas las familias políticas del régimen-, pero por otro, en esta primera fase hay un predominio cualitativo y cuantitativo de la Falange, debido al papel de Alemania en la escena internacional y a la reciente guerra civil. El hombre fuerte de esa etapa es Serrano Súñer "el Cuñadísimo".

La Falange alentó un programa de encuadramiento de la sociedad típicamente fascista, a través de los sindicatos verticales, el SEU, el Frente de Juventudes, la Sección Femenina y el control de gran parte de los medios de comunicación.

El 17 de julio de 1942 se promulgó la Ley de Cortes, la segunda de las Leyes Fundamentales (la primera, el Fuero del Trabajo, era de 1938) como otro paso más para institucionalizar el régimen. Eran una especie de Cortes Corporativas, al modelo de la Asamblea Nacional de Primo de Rivera. Las funciones de las Cortes serían más técnicas que políticas, siendo una fuerza de legitimación y apoyo.

b) España y la segunda guerra mundial.

Recién acabada la guerra civil empieza la segunda guerra mundial. En 1940 Franco abandona la neutralidad y declara la no beligerancia, que en realidad equivalía a prebeligerancia. Franco se reúne con Hitler en Hendaya en Octubre de 1940 y allí se acuerda que España declararía la guerra a Gran Bretaña para recuperar Gibraltar y ocupar territorios en el norte de África, pero la difícil situación española y el desarrollo de la guerra hizo que esa entrada no se hiciera efectiva. Lo que sí hizo España fue enviar la División Azul contra los soviéticos.

A partir de 1942 con la entrada de EEUU en la guerra se vio claramente que la derrota de las potencias del eje estaba clara. Franco empieza a cambiar de postura, ante el peligro que suponía su apoyo para su régimen. Así en 1943, se vuelve a la neutralidad y además empiezan una serie de cambios trascendentales para adaptarse a la nueva situación internacional y salvar su gobierno.

c) El inicio del declive falangista.

El cambio de la situación internacional y la oposición al predominio de la Falange por parte de la Iglesia y del ejército, hacen que Franco aproveche un incidente (el caso Begoña, donde hubo enfrentamientos entre falangistas y carlistas, resultando herido un ministro militar; Varela) para dar un rumbo nuevo a su gobierno.

Franco salió de la crisis, al igual que en las posteriores, nombrando un nuevo gobierno en el que sacrificaba a las dos partes enfrentadas (ni Serrano Súñer, ni Varela continuaron). Franco demostró su habilidad para maniobrar con astucia entre los sectores políticos que sustentaban el Régimen. Continuaron existiendo ministros miembros de todas las familias, pero la Falange empezó a perder protagonismo, eso sí, nunca tanto que significará su desaparición. A partir de ese momento el protagonismo lo asumirían los católicos.

2. El nacional-catolicismo (1945-1957).

La derrota de las potencias del Eje (Alemania e Italia) suponía una verdadera amenaza para la supervivencia de la dictadura en España. Franco, como haría posteriormente siempre, se adaptó a las nuevas circunstancias, siguió contando con las mismas familias políticas, pero dándole predominio en este caso a los católicos, a la vez que modificaba la orientación política del régimen mediante ciertos cambios institucionales y una ofensiva diplomática apoyada por la Iglesia que se convirtió en su gran apoyo internacional. A partir de la década de los cincuenta, estos cambios junto con las circunstancias internacionales de la guerra fría, dieron los frutos apetecidos, consiguiendo la legitimación internacional y con ello la supervivencia de su régimen.

a) El aislamiento internacional y el fin de éste.

Después de la segunda guerra mundial se inició una campaña internacional que dejó aislada a España del mundo exterior. Los motivos no eran solamente la posición española en la segunda guerra mundial, sino también la propia guerra civil y, sobre todo, el régimen autoritario que existía en España.

Se retiraron los embajadores (sólo permanecieron los de Argentina, Portugal y el Vaticano), España quedó fuera del Plan Marshall, de la ONU y Francia cerró la frontera con España.

A principios de los años cincuenta llegó el tan ansiado reconocimiento internacional, motivado fundamentalmente por las circunstancias creadas por el enfrentamiento entre EEUU y la

URSS; la guerra fría. En este contexto el catolicismo y el anticomunismo del régimen franquista le valieron para salir de ese aislamiento.

Volvieron los embajadores en 1951, España ingresó en 1955 en la ONU y sus organismos especializados (FAO, UNESCO, etc.) y, sobre todo, se firmó el **concordato con la Santa Sede** en 1953, que regulaba las relaciones Iglesia-Estado, y el **Acuerdo hispano-norteamericano**, por el que EEUU utilizaría de forma conjunta una serie de bases militares a cambio de ayuda económica.

b) El nacional catolicismo en el poder.

El 18 de julio de 1945, Franco procedió a la formación de un nuevo gobierno. Las líneas generales fueron las mismas que el cambio del 42, pérdida cualitativa y cuantitativa de la Falange, mantenimiento de los militares y gran avance de los católicos, pretendiendo el apoyo del Vaticano y reducir la hostilidad de las democracias occidentales.

En 1945 se promulgó la tercera ley fundamental; el **Fuero de los Españoles** en donde se pretendía emular las constituciones democráticas, lavándole la cara el régimen para conseguir la aceptación internacional, definiendo al franquismo como una **democracia orgánica**. Aunque se recogían una serie de derechos, no se articulaba un sistema que los garantizase y además se contemplaba la posibilidad de que el gobierno suspendiera temporalmente esos derechos.

La cuarta ley fundamental fue la **Ley de Referéndum Nacional**, de contenido plebiscitario. La quinta fue una de las más importantes; la **Ley de Sucesión a la Jefatura del Estado** de 1947; España se definía como un Estado católico, social y representativo, declarándose constituido como Reino. La primera estrategia del Régimen para adquirir legitimidad había sido acentuar sus características católicas, la segunda sería hacer mayor uso del aspecto monárquico. Además se creaban el Consejo del Reino y el Consejo de Regencia. En esta ley, Franco quedaba como Jefe del Estado vitalicio y podía proponer a las Cortes su sucesor. Don Juan rechazó esta ley, pero en 1948 llegó con Franco al acuerdo de que Don Juan Carlos se educara en España.

c) La crisis de 1956 y el ascenso de los tecnócratas al poder.

A mediados de los años cincuenta, por un lado, la política autárquica había llevado a una difícil situación económica y por otra la política de los católicos presentaba síntomas de agotamiento, al mismo tiempo que aparecían diversos grupos dentro de la Iglesia católica.

El detonante político de los grandes cambios que se avecinaban fueron los **sucesos de febrero de 1956** en donde hubo enfrentamientos callejeros entre estudiantes liberales y falangistas. Se culpó de la situación al ministro de educación Ruíz Giménez por su política aperturista, pero Franco al hacer remodelación del gobierno no sólo dejó fuera a éste, sino también al

LA TECNOCRACIA Y LA DEMOCRACIA ORGÁNICA

La **tecnocracia** es una forma política que intentó aplicar el régimen franquista en los años sesenta. Se trataba de sustituir los conceptos políticos por los técnicos o dicho de otra forma, la acción política por la burocracia. En el fondo se buscaba el continuismo político dictatorial, sustituyendo las libertades políticas por el desarrollo económico. López Rodó llegó a decir que cuando la renta fuera de 200.000 dólares a los españoles se les olvidaría la política. Otro concepto bastante propagandístico, relacionado con lo anterior, fue la **democracia orgánica**. Se decía que España era una democracia orgánica, una democracia verdadera, en la que se eliminaban lo peor de la democracia, la pluralidad política y se facilitaba la verdadera participación a través de los órganos (de ahí el nombre) fundamentales del estado: la familia, el municipio y el sindicato. La utilización de este concepto de democracia orgánica también lo hizo Stalin o Fidel Castro.

falangista Fernández Cuesta.

A finales de la década de los cincuenta la Iglesia no era la institución monolítica que apoya sin fisuras el régimen. Existía por un lado, un grupo de intelectuales católicos liderados por Ruíz Giménez que reivindicaban apertura y libertad de pensamiento, y por otro un grupo que inició una línea obrerista y nacionalista que iba a formar parte de la oposición al régimen.

Desde 1956, la Iglesia no se mostró capaz de inspirar una única política. Los tecnócratas del Opus Dei, que accedieron de la mano de Carrero Blanco, eran sólo una opción dentro de la Iglesia, facción que iba a tener el protagonismo político y económico hasta el final del franquismo. Las tres figuras claves fueron López Rodó, Alberto Ullastres y Navarro Rubio. Ellos van a ser los protagonistas de la tercera etapa del franquismo.

C) El desarrollo económico del primer franquismo (1939-1959).

1. La autarquía y las primeras medidas liberalizadoras.

La historia económica del período franquista (1939-1975) se caracteriza por un hecho evidente: la **profunda transformación** que experimentó la estructura productiva de la economía española.

En esta evolución económica el año clave corresponde a **1959**. Hasta entonces la economía española se caracterizaba por el estancamiento inicial y el predominio de las actividades agrarias. Los primeros intentos liberalizadores llevarían al **Plan de Estabilización** de 1959 y desde entonces la economía española comienza un proceso de expansión que conoce durante los años sesenta su máximo apogeo.

Las contradicciones internas de este crecimiento y la crisis de finales de 1973 desintegran esta política desarrollista y los dos últimos años del régimen son de incertidumbre, tanto en la economía como en la política.

a) Autarquía, estancamiento y racionamiento (1939-1951).

La autarquía económica de España hasta 1945 estuvo motivada por la coyuntura creada por la II Guerra Mundial, y a partir de 1946 por el "cerco internacional" a España, por lo que se plantearon serios problemas de abastecimiento, que dieron lugar a la aparición de las cartillas de racionamiento, por un lado, y del mercado negro (*estraperlo*), por otro, que perduraron hasta 1951.

La política económica en esta etapa del franquismo, tendente a la autosuficiencia económica en todos los órdenes, subordinó siempre la economía a la política antiliberal y anticomunista, y ensalzó los valores rurales y la agricultura frente a los valores urbanos y la industria. El proceso de ruralización consecuente y el estancamiento general de la economía, paralelo a un proceso inflacionista y a la irregularidad en las cosechas, definen como principal objetivo en toda la década el **evitar el hambre**.

Política Agraria

Se centró en la recuperación de la producción. Se procedió a la devolución a sus antiguos propietarios de las tierras expropiadas durante la República y la guerra civil, y se inició una reforma "técnica" del campo español. Para ello se crearon los siguientes organismos:

-El *Instituto Nacional de Colonización*, que centró sus acciones en la puesta en regadío y el asentamiento de colonos (45.799 entre 1939 y 1962) en las tierras transformadas.

- El *Patrimonio Forestal del Estado*, para repoblación de los bosques.

- El *Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural*, creado en 1952,

pretendía atacar el problema del minifundio y crear explotaciones más rentables.

- El *Servicio Nacional del Trigo* (S.N.T.) y la *Comisaría de Abastecimientos y Transportes* (C.A.T.) eran los encargados de la comercialización de los productos agrarios.

Política Industrial

En los momentos iniciales se promulgaron dos leyes en 1939 de "protección y fomento de la industria nacional" y de "ordenación y difusión de la industria nacional", propias de una economía de guerra y que pretendían lograr el autoabastecimiento y el desarrollo de las industrias de armamento.

Para suplir la iniciativa privada, en septiembre de 1941 se creaba el *Instituto Nacional de Industria* (I.N.I.), en forma de *holding* estatal, cuya finalidad era potenciar la creación de industrias básicas (electricidad, carburantes, aluminio, textil, siderurgia, etc.).

Con este marco legal se pretendió industrializar el país en la década de los cuarenta, objetivo imposible de alcanzar por la falta de materias primas y de equipamiento adecuado. Por otra parte, el sistema de contingenciación de importación de materias primas, la escasa actividad del I.N.I. y la mayor protección a los precios agrarios nos hacen pensar que no hubo intentos serios de industrializar el país.

Por último, la autarquía y el intervencionismo produjeron **tres efectos sobre la industria española:**

- Se potenció la industria ligera frente a la básica, ya que la primera era sustitutiva de importaciones. Con ello disminuyó la productividad media y la calidad de los productos.

- Se fortaleció la tendencia al monopolio, con lo que los grandes beneficiarios de esta política económica fueron los grandes bancos y la burocracia estatal.

- El Estado fue uno de los grandes inversores de capital (40% de la inversión total), procedente de un sistema fiscal regresivo, en el que los impuestos indirectos representaban un 60% del total, mientras los derivados de la renta personal sólo el 1,8% (el resto correspondía a los impuestos sobre rentas del trabajo).

b) Los inicios de la liberalización (1951-1956)

La marginación de España del Plan Marshall (1948-52), que permitió la reconstrucción de la Europa de posguerra, impidió a nuestro país acceder a créditos que hubieran facilitado una pronta recuperación económica. En 1951, la situación generada por la política de autarquía había llevado a movimientos huelguísticos en Barcelona, Madrid y Asturias. En el marco de las relaciones internacionales, el recrudecimiento de la "guerra fría" y el estallido de la guerra de Corea, explican el cambio de actitud de EE.UU. con respecto al régimen de Franco, "anticomunista de siempre".

En estas circunstancias, EE.UU. concedió un crédito a España destinado a la compra de productos agrícolas, materias primas y equipo industrial. Otros créditos se sucedieron con anterioridad a la firma de unos pactos de ayuda mutua, plasmados en los tres acuerdos (ayuda militar, económica y técnica) del 26-IX-1953, que permitían el establecimiento de cuatro bases militares norteamericanas en suelo español.

La asistencia americana fue poco significativa en el equipamiento industrial necesario para el desarrollo económico, pues la ayuda recibida desde 1953 correspondía a productos excedentarios de EE.UU. (algodón, aceite de soja, leche, etc.) y no resolvieron los problemas de escasez y carestía alimentaria, aunque los suavizó y permitió la eliminación del racionamiento, la desaparición del mercado negro y la estabilidad de precios hasta 1956.

Este hecho fue paralelo a la apertura hacia el exterior del régimen (ingreso en la O.N.U. en

1955) y a la resurrección del mercado libre, rebajando progresivamente el intervencionismo estatal y el proteccionismo para conectar con el liberalismo capitalista, ideología económica subyacente en la Europa del momento que llevará a la creación del Mercado Común Europeo en 1957.

A pesar de los efectos positivos -entre otros, el rápido crecimiento industrial, con tasas superiores a muchos países europeos-, la inflación desde 1955-1956 y el déficit en la balanza de pagos tuvieron efectos negativos sobre el comercio exterior y la reserva de divisas.

2. El plan de estabilización (1957-1959)

Las dificultades que, a partir de 1956, se fueron acumulando en el campo de la economía provocaron una radical modificación en la política económica del régimen franquista. La situación era tan crítica que, por ejemplo, en 1959 España se podía haber quedado sin petróleo por falta de dinero público para pagarlo.

Franco había formado, en 1957, un nuevo Gobierno en el cual dos personalidades destacadas del grupo tecnócrata -técnicos ligados al Opus Dei- ocuparon dos carteras básicas del área económica. Éstas fueron la de Comercio, desempeñada por Alberto Ullastres, y la de Hacienda, que lo fue por Mariano Navarro Rubio. A lo largo de la década de los 60 serán siempre políticos de esta tendencia tecnócrata los que dirigirán la política económica en España.

Los nuevos ministros, Ullastres y Navarro Rubio, elaboraron un **Plan de Estabilización Económica**, que consideraban imprescindible para asentar sobre una base sólida el proceso de crecimiento económico que se quería iniciar. El Plan de Estabilización no gustó demasiado a algunos de los ministros del nuevo Gobierno. Por su parte, ni Franco ni Carrero Blanco lo acogieron con demasiado entusiasmo. Pero, puesto que no se perfilaba otra alternativa con credibilidad, el Plan de Estabilización recibió la aprobación del Gobierno mediante un decreto fechado el 21 de julio de 1959.

Mediante este decreto se impusieron una serie de medidas básicas para orientar la economía del país. Citaremos sólo algunas de las más significativas:

1. Reducción del gasto excesivo del Estado y del de los particulares. Esto implicó restricciones en la concesión de créditos y congelación de los salarios.

2. Desaparición progresiva de los controles del Gobierno sobre las actividades económicas.

3. Apertura de la economía española a los mercados exteriores aumentando las facilidades para la realización de importaciones. La finalidad última de esta operación de política económica era poner en contacto la economía española con la internacional. Esto se hacía en un momento en que ésta se encontraba en una etapa de fuerte crecimiento.

Por otra parte, poco después de la publicación del decreto citado, el Gobierno dio muchas facilidades a las empresas extranjeras que quisieran instalarse en España. Con ello se eliminaban buena parte de los obstáculos que, en este terreno, se habían creado a lo largo de la etapa autárquica.

Para realizar esta transformación económica, España pudo contar con la concesión de importantes créditos internacionales.

En resumen, este **Plan de Estabilización** fue calificado como "la operación económica de más alcance realizada por el Estado en el período 1939-1959", fue una "operación singular y laudable de política económica". Sus efectos fueron inmediatos y positivos: reducción de la demanda interna y de la inflación, estabilidad de los precios. Pero a cambio se produjo una restricción de la actividad económica y un notable incremento del paro, que tendrá como válvula de escape la emigración de españoles a la Europa en desarrollo.

II. EL SEGUNDO FRANQUISMO (1959-1975).

A) Evolución política del segundo franquismo (1957-1975).

1. La tecnocracia. El domino del Opus (1957-1969).

Desde finales de los años cincuenta España sufre dos cambios fundamentales; el desarrollo económico y la transformación social. El tercero, el político, no se produjo pese a ciertas transformaciones sufridas. Si en la etapa azul la idea fundamental era la instauración de un régimen de corte fascista y en la segunda etapa, el nacional-catolicismo, todo giró en torno al intento de reconocimiento internacional; esta tercera etapa va a estar marcada por los intentos de preparar el régimen para el futuro. Así, temas como un cierto pluralismo político y la sucesión de Franco se van a convertir en el eje del periodo, ante los que aparecen dentro de las familias del régimen posturas diferenciadas. Pese al dominio de los tecnócratas, apareció una corriente proveniente del Movimiento, la antigua Falange, que era partidario de un mayor aperturismo. Esta lucha entre tecnócratas y aperturistas va a ser otra de las claves del periodo.

a) La definitiva institucionalización del régimen.

Los tecnócratas pusieron en marcha entre 1957 y 1965 una amplia reforma de la administración pública. Se trataba de adaptar la administración a las nuevas circunstancias de desarrollo económico. Fue una reforma técnica que pretendía garantizar mínimamente los derechos de los administrados y conseguir un mayor grado de eficacia y racionalidad.

En 1958 se aprobó la sexta ley fundamental: la ley de Principios Fundamentales del Movimiento, una recopilación de leyes y normativas anteriores.

Mediante referéndum se aprobó la séptima y última de las leyes fundamentales del Estado; la ley orgánica del Estado. Ésta abordaba el tema central del periodo; el intento de asegurar el futuro del régimen. Separó los cargos de Jefe de Estado y de presidencia del gobierno, asentó la institución monárquica, pero sobre todo abrió las Cortes a una cierta participación popular, creándose la figura de los procuradores representantes de la familia, elegidos de forma directa por los cabezas de familia y las mujeres casadas. No obstante, la mayoría de los procuradores seguían siendo miembros natos designados por Franco o indirectamente por las corporaciones.

Una de las cuestiones más importantes del periodo fue la Ley de sucesión de Franco, ya que afrontaba las dos grandes cuestiones del periodo: la preparación del futuro y las distintas posiciones políticas existentes. Entre los distintos pretendientes que optaban al cargo, Franco optó por el candidato de Carrero Blanco y los tecnócratas: Don Juan Carlos de Borbón. La elección fue muy madurada y lenta e implicaba saltarse la línea dinástica con el objetivo de garantizar el funcionamiento de las instituciones después de la muerte del dictador, naciendo el sucesor de las mismas entrañas de la dictadura.

b) La estrategia política de los aperturistas.

Aunque el dominio político de esta etapa corresponde a los tecnócratas surgen otros grupos que se enfrentan a ellos, dentro del contexto de los cambios económicos y sociales que se estaban produciendo y sobre todo ante la perspectiva de un régimen sin Franco. Dentro de estos grupos

destacan los inmovilistas o búnker (sector duro del Movimiento que pretendía volver a un régimen totalitario) y los aperturistas, provenientes también del Movimiento y liderados por Fraga y Solís. Ambos llegan a ser ministros e intentan a través de sus leyes y disposiciones hacerse con un lugar político en el régimen para preparar la sucesión e imponer sus ideas. Solís intentó imponer su idea de que el desarrollo económico y social demandaba cambios políticos importantes. Así, intenta sacar hacia adelante una ley de asociaciones políticas que permitiera un pluralismo limitado y la denominada "democracia sindical" que consistía en la integración en los sindicatos oficiales del nuevo movimiento obrero. Ambas disposiciones aunque tuvieron ciertos resultados, estos fueron muy limitados debido a la oposición de los tecnócratas que eran más partidarios de la burocratización y no de los cambios políticos.

Algo parecido ocurrió con la ley de Prensa de 1966, promovida por el ministro de Información y Comunicación Manuel Fraga. La nueva ley abolió la censura previa y concedió una cierta libertad de prensa con la que la oposición incrementó su capacidad de expresarse. Pero también tenía bastantes limitaciones como la contemplación de delito cuando se "atentase" contra el Jefe del Estado, los principios del Movimiento, las Leyes Fundamentales, la seguridad nacional y el orden público. Además se controlaban las noticias extranjeras a través de la agencia EFE, se podía cerrar medios de comunicación y se controlaban la mayoría de los medios informativos. En definitiva, la prensa que se había configurado con la ley de Fraga no era una prensa libre, pero tampoco la de los primeros tiempos de la dictadura.

En 1969 estalla el escándalo Matesa, un tema de corrupción financiera e industrial en que estaban implicadas personas pertenecientes a los tecnócratas y al Opus. El enfrentamiento entre los aperturistas y los tecnócratas estalló definitivamente. Fraga y Solís maniobraron para que el asunto se conociera a través de la prensa, desprestigiando a sus adversarios políticos. Esta vez Franco no tenía la capacidad de maniobrar entre las distintas familias políticas. Formó un nuevo gobierno, pero en este caso monocolor, con personas adictas a Carrero Blanco. La división entre las familias franquistas era ya un hecho consumado.

c) La política exterior.

Desde 1957 la política exterior franquista se fijó como objetivos el acercamiento a la Europa comunitaria, el mantenimiento de una estrecha relación los EEUU y la recuperación de Gibraltar. España alcanzó durante este tiempo la mayor aceptación internacional dentro del régimen.

Desde que en 1957 se creó la CEE los tecnócratas, imponiéndose a los militares y los falangista que no estaban de acuerdo, eran partidarios de la entrada de España en ella. No obstante, la entrada no se conseguiría hasta 1986, debido al impedimento político, no obstante se cerraron acuerdos comerciales.

Las relaciones con EEUU estuvieron marcadas por los pactos bilaterales y las sucesivas prorrogas. España basó su política exterior en estos acuerdos y aunque pedía más colaboración americana a cambio de las bases, no lo consiguió.

La presión para la recuperación del peñón se convirtió en una constante y símbolo de la política exterior española. A la presión diplomática se le unieron otras medidas como el aislamiento del Peñón, pero sin resultado positivo. España aceptó la independencia de Guinea Ecuatorial y cedió el Ifni a Marruecos (independizado de España y Francia en 1956), no obstante pretendió conservar el Sahara. Pero en 1975 firmó un acuerdo en el que lo repartía entre Marruecos y Mauritania, esta decisión es la base de la problemática actual de la población saharauí.

2. El declive del régimen (1969-1975).

Tras el nombramiento de Juan Carlos como sucesor en la Jefatura del Estado en julio de 1969, el que era vicepresidente del gobierno, almirante Carrero Blanco, se esforzó en sentar las bases de una transición pacífica hacia la "Monarquía del 18 de julio".

a) Carrero Blanco y el fracaso del aperturismo (1969-1973).

Después del escándalo político-financiero originado por el caso Matesa (uso indebido de créditos por esta empresa), Franco separó del gobierno a los ministros responsables, y a Fraga que dio publicidad al delito. El vicepresidente Carrero, en octubre de 1969, se hizo cargo del nuevo gobierno, que trazó un amplio programa político tendente a:

Relanzar la economía, objetivo que se consigue.

Apertura al exterior: el nuevo ministro de Asuntos Exteriores, López Bravo, firmó un acuerdo comercial con la CEE y estableció relaciones diplomáticas con China y con la República Democrática de Alemania (la Alemania comunista).

Reforma de la Educación: la Ley Villar Palasí de 1970 pretendía la equiparación con Europa, extendiendo la enseñanza básica gratuita.

Reformas internas que no se llevan a cabo, como el **Anteproyecto de Asociaciones** "de acción política" del ministro Torcuato Fernández Miranda o el intento de mejorar sus relaciones con la Iglesia, o que son insuficientes, como la nueva ley sindical.

Los intentos de mejorar sus relaciones con la Iglesia y resolver el problema obrero con la nueva Ley Sindical, fracasaron. El malestar laboral entre 1970 y 1974 fue creciendo y ETA se mostró especialmente activa. La respuesta del gobierno fue endurecer en 1971 la Ley del Orden Público de 1959.

A principios de 1973 el enfrentamiento, en el seno del franquismo, entre los aperturistas (Ortí Bordas, Cisneros, Martín Villa, etc.) y los ultraconservadores provocó una crisis de gobierno que resolvió Franco separando por primera vez -tal como preveía la Ley Orgánica de 1967- la Jefatura del Estado y la del gobierno.

El nuevo gabinete, que practicó un "giro a la derecha", apenas si se estrenó: el 20 de diciembre de 1973, el presidente Carrero moría en Madrid víctima de un espectacular atentado de ETA.

b) Arias, albacea del franquismo.

En enero de 1974 Franco nombró nuevo presidente del gobierno al fiscal y notario de Madrid, Carlos Arias Navarro. Su gobierno debía hacer frente a la crisis económica, que se había anunciado desde la subida de los precios del petróleo el año anterior, el *orden público* y el *desarrollo político*.

Ante la convicción de que el fin biológico del dictador se encontraba cerca, Arias presentó a las Cortes un programa de gobierno que preveía una reforma del régimen: es el llamado "*espíritu del 12 de febrero*".

B) El desarrollo económico del segundo franquismo (1959-1975).

1. Los planes de desarrollo.

a) Del desarrollismo a la crisis 1960-1973

Durante los años sesenta la economía española experimenta un extraordinario crecimiento, que coincide con los **Planes de Desarrollo**. En 1962 se crea la *Comisaría del Plan de Desarrollo*, organismo gubernamental dirigido por Laureano López Rodó hasta 1973, fecha en que se transformó en Ministerio de Planificación. Su objetivo consistía en programar el crecimiento de los diversos subsectores de la economía (obligatorio para el sector público y orientativo para el privado) e impulsar el desarrollo de determinadas zonas geográficas (Polos de desarrollo, polígonos industriales, etc.).

El primer Plan (1964-67) obtuvo unos resultados positivos en el incremento del P.N.B. (6,4% anual), pero no logró la estabilidad: la inflación iniciada en 1964 (8,6 % anual) obligó a medidas estabilizadoras que culminaron con la devaluación de la peseta en 1967 (1 dólar = 70 pesetas). Por otra parte, el sector público no cumplió con lo establecido en el Plan (no llegó al 50% de lo planeado).

El Segundo Plan (1968-71), hecho público en 1969, previó un crecimiento menor (4% anual), que fue superado (6%); la inflación disminuyó y la balanza de pagos mejoró. Pero mantuvo el desajuste entre políticas a corto y a largo plazo y las "señales de alarma" previstas no fueron atendidas por los responsables políticos.

El Tercer Plan (1972-75) no presentó novedad alguna con respecto a los anteriores, aunque por primera vez se hacía referencia a factores cualitativos del desarrollo (calidad de vida, medio ambiente, enseñanza, marco político-social, etc.). Se alcanzaron altas tasas de crecimiento, interrumpidas a partir de 1974 por efecto de la crisis económica que generó la subida de los precios del petróleo.

Las **críticas** a la política de planificación han sido múltiples. Para Tamames, los planes ni fueron indicativos en la práctica ni vinculantes para el sector público, no redujo los desequilibrios sociales o interregionales (fracaso de los polos de desarrollo) y adolecían de tener un "carácter tecnocrático", o sea, no representar los intereses de las partes implicadas.

Cabe preguntarse, pues, ¿cómo alcanzó la economía española cotas de crecimiento tan altas? Una de las más importantes fue el efecto sobre la economía española del *boom* europeo de las décadas de los sesenta y principio de los setenta. Fruto de ese boom *fue el notable aporte que supusieron para la economía española, el turismo y las remesas de los emigrantes*, que permitieron reequilibrar la balanza de pagos. Al mismo tiempo se incrementaron las exportaciones y hubo notables cambios en su estructura, reflejo de las transformaciones producidas en la industria y en una agricultura que se modernizaba y se reequipaba.

El aumento de los intercambios con Europa impulsó al gobierno español a iniciar "conversaciones exploratorias" con la CEE. En junio de 1970 España y la CEE firmaron un Acuerdo preferencial que estuvo en vigor hasta la plena integración de nuestro país en la CEE, el 1 de enero de 1986.

2. La crisis mundial y la agonía del régimen (1973-1975).

En octubre de 1973 se desencadenaba la guerra del petróleo. Dos meses después, moría el

jefe del Gobierno, Carrero Blanco, en un atentado terrorista. Dos hechos coincidentes en el tiempo que abren paso al declive del régimen y a su descomposición interna.

La política económica de los años finales del franquismo, pese a la crisis económica mundial, se caracterizó por su *permisividad*, debido a la creencia de que la crisis era transitoria, la existencia de abundantes reservas de divisas y la constatación de una reducción del P.I.B., por lo que no era conveniente arriesgar un aumento del paro.

Los *efectos* fueron el hundimiento de la tasa de crecimiento del P.I.B. (producto interior bruto), el incremento de la inflación y los resultados negativos en la balanza corriente. La crisis reflejaba las contradicciones del crecimiento de la década anterior. Estas "fragilidades" fueron:

- La débil base energética de la economía española, lo que la hace más vulnerable por su mayor dependencia exterior.
- La fuerte dependencia tecnológica.
- El elevado endeudamiento de la empresa española, cuyos efectos negativos serán claros al encarecerse el dinero.
- La ineficacia de la empresa pública (I.N.I.).
- Las rigideces institucionales (falta de flexibilidad económica y de movilidad laboral).

III. LA OPOSICIÓN POLÍTICA AL FRANQUISMO.

1. La oposición durante la fase totalitaria (1939-1959).

En España destacan tres frentes en la lucha antifranquista: el movimiento obrero, los grupos monárquicos y el maquis o guerrilla.

La **actividad clandestina** de pequeños grupos del **PCE**, del **PSOE** y de la **CNT** nunca se interrumpió, como prueba la serie de encarcelamientos y de ejecuciones de militantes de estas organizaciones que se produjeron desde 1939. Estas agrupaciones políticas incrementaron su presión sobre el régimen en la fase de aislamiento con actos como las huelgas en Cataluña de 1945 y en el País Vasco de 1947, pero disminuyó durante la década de 1950.

Los **grupos monárquicos**, cuya base social eran la nobleza y la alta burguesía, practicaron una oposición basada en la conspiración. El momento más difícil para el dictador se produjo en 1943, cuando los tenientes generales dirigieron una carta colectiva a Franco en la que le pedían la restauración de la monarquía. Dos años más tarde, el conde de Barcelona, Juan de Borbón, hijo de Alfonso XIII, hizo público en Lausana (Suiza) un manifiesto en el que solicitaba a Franco que se retirara para restaurar la monarquía en su persona.

El **maquis o guerrilla** se constituyó a partir de dos grupos diferentes. El primero de ellos se formó a partir de núcleos que subsistían diseminados por zonas de montaña desde finales de la Guerra Civil. Su objetivo era continuar la guerra, que no daban por acabada, esperando el momento oportuno que permitiera una ofensiva exterior contra la dictadura. El segundo grupo lo constituían las unidades que habían luchado victoriosamente contra los alemanes en Francia, que intentaban trasplantar aquella experiencia a España. Entre 1944 y 1950 intervinieron en varias zonas, y su acción más espectacular fue la ocupación del valle de Arán. Pero el aislamiento entre los diferentes grupos de guerrilleros, la represión militar y de la Guardia Civil, y el recuerdo de la guerra, experiencia que la población civil no quería repetir, explican su fracaso. Además, no hay que olvidar que en 1948 el PCE renunció a continuar la lucha armada.

En la **década de 1950**, la oposición interior experimentó tres cambios significativos: la renuncia a la práctica violenta, la transformación social y generacional de sus miembros y el impulso de la actuación opositora en las universidades y en el seno de los sindicatos franquistas,

para aprovechar las elecciones a enlaces sindicales y jurados de empresa., embriones del sindicato Comisiones Obreras. Las acciones más frecuentes de la oposición eran las convocatorias de huelga, aunque eran ilegales, en las que se reivindicaban mejoras económicas. La huelga que tuvo más eco fue la de los usuarios de los tranvías, en Barcelona, en 1951.

Frente a estas acciones el régimen franquista reaccionó de dos maneras: de una parte, **endureció la represión** mediante la Ley contra el Bandidaje y el Terrorismo (1958) y la Ley de Orden Público (1959), y, de otra, aceptó cierta flexibilidad respecto a las demandas salariales con la Ley de Convenios Colectivos (1958).

Por otro lado, como ya se ha comentado, los cambios acaecidos en las relaciones internacionales, con las diferencias crecientes entre el bloque occidental liderado por Estados Unidos y el bloque soviético dirigido por la Unión Soviética, hicieron que las potencias occidentales suavizaran sus condenas al franquismo.

2. La oposición desde la fase tecnocrática al final de la dictadura (1959-1975).

La oposición durante la fase tecnocrática de la dictadura se manifestó en 1962 con el **congreso de Múnich**. La respuesta de Franco fue enérgica: hizo encarcelar o desterrar a los participantes en aquella reunión en el momento que volvieron a España.

Durante la década de 1960 y la primera mitad de la de 1970, **la oposición se fue fortaleciendo** paulatinamente y las críticas al régimen se extendieron a toda la sociedad. La conspiración monárquica impulsada por personas vinculadas a Juan de Barbón continuó. La actuación del movimiento obrero, con huelgas, reuniones, asambleas, manifestaciones, etc., se hizo mucho más rotunda y coincidió con la agitación en el ámbito universitario. En esta segunda fase, marcada también por las acciones terroristas del FRAP y de ETA, las protestas de los trabajadores y de los estudiantes mezclaban las reivindicaciones económicas y laborales con las netamente políticas, como el rechazo del sindicalismo oficial y la demanda de libertad sindical y de derechos políticos.

Fue también durante esta época cuando el **PCE** y, en menor medida, el **PSOE**, a pesar del escaso número de militantes reales, se configuraron como los **partidos más importantes de la clandestinidad**. Santiago Carrillo lideraba el PCE, y un joven sevillano desconocido, Felipe González, accedía en 1974 a la secretaría general del PSOE en un congreso celebrado en Suresnes (Francia).

La Junta **Democrática** (1974), institución unitaria de la oposición creada a iniciativa del PCE, y la **Plataforma de Convergencia Democrática** (1975), instancia similar aglutinada en torno al PSOE, pusieron de manifiesto que la alianza antifranquista unía diversas clases sociales. Sin abandonar las movilizaciones, la sociedad esperaba la muerte del dictador para plantear las alternativas políticas que reimplantarán la democracia.

IV. A MODO DE APÉNDICE: SOCIEDAD Y CULTURA.

1. Sociedad española durante el franquismo.

La España de los años setenta era bien diferente de la que surgió de la guerra civil. Las transformaciones económicas modificaron la estructura social, así como las costumbres y mentalidad de una gran parte de la sociedad española. Estos cambios fueron especialmente

intensos en la década de los setenta.

a) Las clases dirigentes.

Terratenientes, financieros y empresarios conformaban en el primer franquismo el **aparato de poder** y de influencias políticas. Esta minoría vivía amparada en el marco de la economía autárquica. A ella se sumaba cierto sector de la aristocracia de cuna -el resto permanecía fiel a la monarquía- y los "nuevos ricos", aquellos que se habían enriquecido con el *estraperlo* de los años del hambre que siguieron a la guerra. En aquella sociedad, los derrotados fueron apartados del mundo social y los que habían apoyado a Franco pudieron gozar de prebendas y privilegios: el amiguismo y la corrupción fueron algo normal.

b) Las clases medias.

La educación era un factor importante para introducirse en la élite privilegiada del franquismo. Médicos, ingenieros, abogados, hombres que habían triunfado en sus estudios y oposiciones, formaban el estrato superior de las **clases medias tradicionales**. Los años sesenta fueron decisivos en el cambio sociológico: junto a los nuevos ejecutivos comerciales e industriales surgen con gran fuerza las **nuevas** clases medias: los empleados de banca, los técnicos, secretarios, maestros y profesores, etc.

Entre los hijos de estos grupos surgirán las nuevas actitudes ante los temas tabú de la sociedad de posguerra: el sexo, la desvinculación del núcleo familiar, la insatisfacción y la crítica a la sociedad de consumo. Estos jóvenes universitarios serán la punta de lanza de la protesta popular contra el régimen, en paralelo a la oposición obrera.

El acceso -no sin resistencias y críticas- de la mujer al trabajo es un aspecto muy significativo de los cambios producidos desde 1960.

La Ley de Responsabilidades Políticas (9-2-39), la Ley de la Represión de la Masonería y el Comunismo (1-3-40) y las disposiciones sobre **depuración de funcionarios** (sobre todo la ley de 10-2-39) redujeron en calidad y cantidad, en especial en el sector docente, el funcionariado. A partir del "desarrollismo" numerosos funcionarios se integrarán en sectores radicales de oposición al régimen.

Los **intelectuales** que no aceptaban los principios ideológicos en los que se basó el franquismo optaron por su exilio exterior o interior al concluir la guerra. Franco contó con pocos intelectuales de relieve: Pemán o Eugenio D'Ors podían ser dos ejemplos de ello. Otros más jóvenes, de origen falangista, como Ridruejo, Tovar o Laín Entralgo se apartaron bien pronto de la política del régimen. Numerosos intelectuales (Alberti, Cernuda, Jorge Guillén, Casals, Buñuel, Madariaga, Américo Castro, Sánchez Albornoz, Ortega y Gasset, etc.), marcharon al exilio; otros murieron asesinados (Lorca, 1936) o en la cárcel (Besteiro o Miguel Hernández) y se truncó así una floreciente *Edad de Plata* de la cultura española.

c) La clase trabajadora.

Es la que registró mayores transformaciones. En general, después de la postración económica de los años cuarenta (racionamiento, hambre, desempleo), y los reajustes del plan de Estabilización de 1959 (paro y emigración al extranjero), la población obrera experimentó una mejora en sus niveles de vida y salarios.

Las diferencias sociales más marcadas permanecieron en las zonas deprimidas

(Extremadura, Andalucía, algunas áreas de Castilla) y en el medio rural. La España de Franco registra un notable descenso de la población activa agraria: el *éxodo rural* fue masivo desde mediados de los cincuenta; el agricultor y el jornalero se convierten en trabajadores temporeros en las zonas turísticas, obreros de la construcción o de la industria en las grandes ciudades.

Los difíciles años cuarenta y cincuenta demostraron inviable el sistema de asistencia social y en 1963 fue sustituida por un nuevo sistema de **Seguridad Social**, que venía a unificar el anterior mecanismo de seguros dispersos (vejez, invalidez, accidentes) en una Seguridad Social Global vigente hoy.

El sindicalismo de los trabajadores no pudo formarse antes de los años sesenta. La represión anterior hacía imposible su renacimiento. Aun así el "desarrollismo" de los sesenta y los valores que generó (aspiraciones al bien inmediato e individual, sociedad de consumo, etc.) hicieron que fuera minoritario. Sólo a fines de la década el cambio es significativo por la introducción de la negociación **colectiva**. La publicidad, sobre todo desde la televisión, desmovilizó políticamente a la sociedad española.

2. La cultura en la España de Franco.

a) La represión cultural de la posguerra.

Al término de la guerra civil, tras el exilio de intelectuales y artistas, la España franquista conoció lo que algún autor ha llamado el "páramo cultural" de la posguerra. A pesar de ello, es posible reconocer un conjunto de manifestaciones culturales inspiradas en los principios estéticos e intelectuales del franquismo: exaltación del nacionalismo español y de las virtudes militares, clasicismo en los gustos artísticos, catolicismo militante, hipervaloración de la época "dorada" del Imperio español y del Siglo de Oro, de la arquitectura herreriana y del pensamiento tradicional español desde Saavedra Fajardo a Marcelino Menéndez y Pelayo o Maeztu.

La política del régimen hizo que la **censura** afectara a todas las actividades intelectuales y a los *medios de comunicación*. El *cine* y el *teatro* serían víctimas de una doble censura civil y eclesiástica, siendo prohibidas obras de autores como García Lorca, Valle Inclán o Casona.

b) Renovación intelectual.

La censura no evitó que algunos escritores criticaran la sociedad de posguerra y reflejaran las miserables condiciones de vida de aquellos años cuarenta en obras como *La familia de Pascual Duarte* (1942) de Camilo José Cela, *Los Hijos de la ira* (1944) de Dámaso Alonso, *Sombra del Paraíso* (1944) de Vicente Aleixandre, *Historia de una escalera* de Buero Vallejo (1949) o *La Colmena* de Cela (1951). En 1944 nació la revista *España*, que recogió la "poesía social", representada, sobre todo, por Blas de Otero y Gabriel de Celaya, para quien la poesía era un "instrumento para transformar el mundo" o "un arma cargada de futuro".

En el mundo del **pensamiento** ya hubo intentos en los años cuarenta de recuperar la tradición liberal: Julio Caro Baroja o Ramón Carande en el campo de la historia; Julián Marías, Zubiri, Laín Entralgo y Aranguren, en el pensamiento filosófico y el ensayo. Este **impulso intelectual** recibió apoyo de Joaquín Ruiz Jiménez, ministro de Educación Nacional desde 1951. Muchos catedráticos depurados fueron readmitidos, los planes de enseñanza se modernizaron, el SEU empezó a perder su monopolio en la Universidad. Arbor y Calvo Serer reaccionaron contra este aperturismo criticando la política de "mano tendida" de Ruiz Jiménez hacia los intelectuales

de izquierda.

En aquellos años cincuenta la *literatura* y el *cine* produjeron algunas muestras de esa liberalización: *El Jarama* (1956) de Rafael Sánchez Ferlosio, las obras de Ignacio Aldecoa, Carmen Martín Gaité, o el cine de Bardem o Berlanga, el teatro de Mihura o Buera Vallejo, la poesía de Alexandre o Blas de Otero. La historia tuvo en Jaume Vicéns Vives a su más preclaro renovador, abandonando los temas tópicos, destacando que la historia de España no era la historia de Castilla e incorporando los planteamientos económicosociales en el estudio de la historia. Esta liberalización fue interrumpida por los sucesos de 1956.

c) **Intelectualidad y sociedad.**

Entre los **intelectuales** y la **sociedad** hubo un **divorcio** casi total, propiciado por la política del régimen de aislar a aquéllos. La sociedad española estaba inmersa en la "cultura de evasión": el cine folklórico o de comedia intrascendente, que había sustituido al cine histórico o de exaltación militar de los años cuarenta y comienzos de los cincuenta (*Raza*, 1940; *Leona de Castilla*, 1951; *Alba de América*, 1951); el teatro, relegado a un segundo plano; la subliteratura (folletines o novela rosa); la radio y sus seriales o concursos; los toros y el fútbol, convertidos durante todo el franquismo como catalizador del nacionalismo español. Por último, la televisión, inaugurada en 1956, se convirtió en el medio por excelencia para difundir los valores del régimen.

Este divorcio entre intelectuales y sociedad movió a una mayor politización de lo que se ha dado en llamar "generación realista de la posguerra", surgida hacia 1955-56 (Celaya, Goytisolo o Martín Santos). El marxismo se convirtió en una ideología subyacente durante estos años con intelectuales como Sastre, Tuñón de Lara o Blas de Otero. La tolerancia de la etapa Fraga como ministro de Información y Turismo permitió la difusión de la literatura marxista.

Desde 1968 hay un cierto cambio en el ambiente cultural español, con una mayor diversidad de tendencias. Se difunde la literatura latinoamericana y los libros escritos en otras lenguas, como el catalán o el gallego. Los jóvenes escritores de la década de los setenta "entendían que la revolución estética y lingüística, y no la crítica social explícita, era la vía del escritor hacia la liberación", pero ello no les impedía ser antifranquistas y publicar sus ideas en revistas como *Triunfo* y *Cuadernos para el Diálogo*, que pagaron con suspensiones y sanciones su línea informativa.

El sistema educativo, que ya había sufrido reformas en los planes de estudio del Bachillerato y de la Universidad, se planteó con la aprobación en 1970 de la *Ley General de Educación* del ministro Villar Palasí, la reforma de toda la educación, con escolarización obligatoria y gratuita hasta los 14 años.